PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.716 — Montevideo, Jueves 2 de Octubre de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
.... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).
Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand—Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía italiana de ópera cómica Scognamiglio-Caramba.
Próximamente debut.

URQUIZA

Compañía cómica-dramática española de Margarita Xirgú.
Hoy jueves 2, á las 9 p. m.: JUDITH.
Precios de las localidades—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 3.00; Palcos bajos y balcones, id id. id 6.00; Palco de cazuela, id id. id 2.00; Sillones de platea con entrada, id 1.50; Tertulias balcón con entrada, id 1.20; Entrada á palco, id 0.80; Delantera de cazuela con entrada, id 0.60; Id de paraíso con entrada, id 0.60; Entrada de cazuela, id 0.40; Id de paraíso, id 0.40.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Podestá-Vittone.
Hoy jueves 2, á las 8.15 p. m.: 1.a sección, EL PANETE; 2.a, ENTRAR POR EL ARO; 3.a, LOS DISFRAZADOS; 4.a, LA CANTINA.
Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.
Hoy jueves 2, á las 8.45: 1.a sección, LA GARRA; 2.a, COMO EL MARMOL; 3.a, EL Dr. FRANZ CIRUJANO; 4.a, ESCOBILLA EN VIAJE.
Precios de las localidades: Por secciones: Palcos avant-scéne, sin entrada, $ 1.00; Id bajos, 0.80; Silla de platea con entrada, 0.20; Entrada general, 0.10.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Luneta de cazuela con entrada, 0.20; Delantera de paraíso con entrada, 0.20; Entradas de cazuela y paraíso, 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.
Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.
Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia número 825, Enrique de León — 2.a sección, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1234, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esquina Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela.—15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza, (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso), Carlos F. Muñoz.—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine, Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del Ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctro Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales Nos 13 y 15, doctor Juan J. Ingonville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 582 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cclón, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de las Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Boulevard Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Bucco).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 524.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 106a. — 7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión). — 16.a id, Pueblo Ituzaingó 121. — 17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692. — 21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro) — 24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.
Consejo Nacional de Higiene — Rincón N.o 421.
Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.
Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno: días hábiles, de 1 á 6 p. m.
Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.
Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.
Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 514.
Dirección General del Registro Civil — Canelones 468.—Horas de oficina: de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.
Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.
Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos No. 1368.
Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).
Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono: Cooperativa.
Casa de Desinfección—Carmen 59 —Teléfono: La Uruguaya (Cordón) 523.
Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.
Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.
Consejo Penitenciario—Convención 1483.
Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473.—Teléfonos: La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.
Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.
Usina Arroyo Seco—Teléfonos: La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.
Usina Yerbal.
Compañía del Gas — Administración: 25 de Mayo y Juncal.
Aparatos—25 de Mayo 702.
Compañía de Aguas Corrientes — Administración: Zabala 1395. — Teléfonos: La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.
Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfonos: La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.
Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m. Feriados: de 10 a. m. á 5 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras 605.—Argentina: Solís 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay 912.—Bolivia: Ituzaingó 1391.—Brasil: 25 de Mayo 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras 352.—Costa Rica: Cerrito 421.—Cuba: Río Negro —Dinamarca: Cerrito 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733. — Italia: Colón 1427. — Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres 1519. — Noruega, Piedras 353. — Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Mercedes 944. — Perú: Colón 1459. — Portugal: Cerrito 465.—Rusia: San José 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de "La Transatlántica" (Goes).
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m.—Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.5, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m.—Regreso: 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos diarios: 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria: 10.20 a. m. Regreso: 10.5 a. m.

Minas: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria: 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: Diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salidas: domingos, martes y jueves, 1.5 p. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 8 15 a. m.

Nico Pérez: Salida: lunees, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m; demás días, el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m.; demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida: domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria: 6.15 p. m. Regreso; 3 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria: 6.55 a. m. Regreso: 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (Combinación Central á Río Negro). Regreso: miércoles, viernes y domingos, 6.20 a. m. Río Negro á Salto: lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa os mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias: 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios: 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas: domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso: lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida: lunes, miércoles y viernes, 11.5. Regreso: martes, jueves y domingos, 12 m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m. y 12.13 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: Salida: domingos, 7.20 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: Salida: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5 40 p. m.; martes, 1.30 p. m. Regreso: domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m.; martes, 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas: viernes 1 a. m. Regreso en el día, 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Salto á Santa Rosa: Salidas: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos: martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas: lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos: lunes, 7 a. m.; martes, 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Reina Victoria Eugenia, español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 de Octubre.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m.; Ordinaria, 3 p. m.

Cap Vilano, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 2 de Octubre.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m.; Ordinaria, 3 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de "Ultima Hora" (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

DENTISTAS—Casa central con instalaciones aguas corrientes y gas como para dentistas se alquila fines Diciembre. Tratar, calle Uruguay 1077.

HOTEL ADELPHI, París, 4, calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos—Arreglos especiales para familias, Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vázquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scott y muchas otras. 3732-jvs.ydgs.Nv.10

L. GONZALEZ VAZQUEZ trasladó su agencia de negocios á la calle Ituzaingó N.o 1344, esquina Sarandí. 4550Oct3.

FIAMBRERAS, Esteras, Armarios, Bancos cocina, Escaleras, Tablas lavar, picar, amasar, dibujar, Rejillas, Respaldos, 1622 Avenida La Paz. Gran Bazar Enciclopédico. 4551Oct7.

DINERO—Se facilita cualquier suma en hipotecas. Contestación rápida. Reserva. Condiciones ventajosas. Bidart, Jackson 1424 y Rivera, de 9 a. m. á 7 p. m. 4552Oct7.

EXTRAVIOSE PRENDEDOR oro brillantes, recuerdo familia, trayecto Cagancha, 18, Río Negro, Colonia, Daymán, tranvía 38, Rincón, Plaza Zabala, Wáshington, Pérez Castellanos, tranvía 31, Cagancha 1140. Gratificaráse quien devuelva Palacio Mutua. 4549-oc-5.

MOTOR á vapor, 10 caballos de fuerza, se vende muy barato. Rivera 2180. 4553Oct3.

SE ALQUILA soberbia casa nueva 6 piezas, dos patios, claraboyas, toldos, luz eléctrica, aguas corrientes, cuarto de baño, etc. Boulevard Artigas número 1562, entre Brandzen y 18 de Julio. Las llaves en el 1564. Tratar Zabala 1597. 4529Oct2.

MUCHACHA de 13 á 14 años para el servicio de corta familia, se necesita. Maldonado 1285. 4530Oct2.

TERRENO se vende. 10 por 26. Joaquín Requena casi esquina Carmen. Tratar Uruguay 1772. 4506-oc-2.

BIOGRAFO lujoso, instalado de acuerdo con las ordenanzas municipales, se vende. Tratar, Yaguarón 20 n|v. 4535Oct10.

ALQUILASE soberbia casa esquina para negocio, datos y verla Libertad y Mauá (Pocitos). 4515oc3.

PARTICIPAMOS al comercio que hemos trasladado nuestro escritorio á la calle Buenos Aires 620.—Rocha y Cía. 4487Oct2.

QUINTA alrededor Prado, espléndida, moderna, media manzana. Pretendo arriba 21.000 pesos. Piedras 451. 4534Oct2.

El Libro DE EL SIGLO APARECIÓ AYER

50 PESOS doy á quien me proporcione ocupación de 40 mensuales que pueda desempeñar. Buenas referencias, reserva absoluta. Por carta A. B. C. Publicidad: Juan C. Gómez 1386. 4532Oct2.

HORMIGAS—Polvo japonés. Exterminio completo á mano, cuarenta centésimos. Juan M. Basso y Cía, Andes 1378. Provisión Obiol, Rincón y Juncal. 4468Oct11.

SE COMPRAN Y SE VENDEN acciones de "La Previsora Uruguaya", Juan Ramón Gómez, Bolsa de Comercio, de 1 1|2 á 2 y de 3 á 4. 4112-Oc.5.

LADRILLOS "TITAN" resistentes, económicos, pesan un kilo menos que sus similares. Los preferidos para construcciones modernas. Fábrica Cebollatí esquina Caiguá. 4454Oct25.

PERDIOSE libreta de alcancía Banco República número 6.223. Magallanes 1562. 4470Oct6.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL—Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Escritura á máquina. Mensualidad, $ 3.00 cada curso, Individuales, $ 6. Misiones 1528. 4443-Oc.4.

SEÑORITA con buenas referencias, sabiendo contabilidad, teneduría, escritura á máquina, se ofrece para escritorio. Academia Mercantil, Maldonado 1285. 4442-Oct.4.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

VELAZCO GALLEGO Y ACTIZ—Pedir presupuestos de construcciones en general é instalaciones sanitarias. Escritorio: Daymán 1120. Depósito: Cuñapirú 179. Teléfono La Uruguaya 2160, Central. 4320Oct17.

CAÑOS PARA ALCANTARILLAS, de cemento armado, de todas medidas, baldosas de vereda. Pidan precios y detalles: hay muchos artículos. Crespi Hnos., San Eugenio 7, Montevideo. 1205-Oc.13.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas, pidan precio. Paysandú 1776. 2072-Oc.7.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

TRILLADORA EN VENTA — Se vende una, marca "Clayton", de 1 m. 50, último modelo, con embocador automático y motor "Clayton", á vapor, de diez caballos de fuerza.

Ambas máquinas flamantes y en perfecto estado, no habiendo trillado más que mil hectáreas de grano. Espléndido negocio. Precio muy barato. Informes: Wilson Hnos., Cerrito 440, Montevideo. 4116-Obre.5.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Ud. puede realizar cualquier operación rápidamente anunciando en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

DINERO sobre hipoteca, doy 6 á 8 mil pesos. Interés 8 o|o. Sin corredor, 25 de Mayo 668. 4566Oct4.

AVISO—Se ha encontrado un prendedor de oro con brillantes en la noche del baile efectuado en el Parque Hotel el 22 de Agosto pasado, del que se hará entrega á su dueño, en la calle Misiones 1513.—El secretario honorario. 4565Oct4.

ARMAZONES apropiados sastrería, joyería, etc., vendo, Miguelete 1715. 4568Oct6.

METODO DE CORTE del sastre de París, sistema Ladevéze modernizado y perfeccionado por Darroux, un tomo grande con muchas láminas, 3 $.—Librería de F. Ibarra, Rincón 601. 4570Oct4.

INTERESANTE—Corredores activos precísanse; escribir con informes á F. C., 25 Mayo 687. 4571Oct6.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan ... calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 2779-h.n.o.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional", J. C. Gómez 1392.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieren el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" 1392.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 726-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2514-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 1136-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2505pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 612-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 318, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 550-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1350. 3262-pte.

AGRIMENSORES

ALBERTO BIRABEN. — Agrimensor. — Daymán, 1130. 4088-Oc.4.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1148.—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 350-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4055pte

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 362 — Plaza Matriz — Teléfono Uruguaya 1585. 1310-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. Sarandí 535. 3319pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1040. 3221pte.

ALFREDO B. HILL—Dentista—Ha reabierto su consultorio en la calle Juan Carlos Gómez 1307, donde atenderá á su numerosa clientela. Horas de consulta todos los días de 9 a. m. á 5 p m. 4567Oct7.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 2802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección. Juan Carlos Gómez 48. 2215-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 125, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5.894-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1226. 3626-pte.

O. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA.
CALLE DEFENSA 315
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

MÉDICOS

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 1467. 1558pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 1432. 2806-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1|2 á 2 1|2 p. m. Mercedes 995. 3590-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 623-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 4 1|2. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1263.—Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 3127-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2556 (Central). 3559-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 3716-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

ALBO M.—Doctor cirujano del Hospital Maciel. Profesor agregado de operaciones de la Facultad de Medicina. Consultas de 4 1|2 á 5 1|2 excepto miércoles. Blanes 1176. 4234pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 5. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 59.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 3268-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

[illegible]

Juzgado de Paz de la 10.a Sección

Del Departamento de Tacuarembó

[illegible]

VARIOS

[illegible]

JUDICIALES

[illegible]

LICITACIONES

[illegible]

Asociación Rural del Uruguay

CONFERENCIA DEL Dr. J. BASSET

[illegible]

Congreso de Vialidad

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE INTERESES

[illegible]

GENERALES

Universidad de Montevideo

TESORERIA

[illegible]

Escuela Nacional de Comercio

[illegible]

Disolución de sociedad

[illegible]

Aviso al comercio

[illegible]

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

[illegible]

Al comercio y al público

[illegible]

Asistencia Pública Nacional

A LOS Sres. MEDICOS

[illegible]

Dirección de Obras Municipales

[illegible]

LA DIRECCION.

Intendencia Municipal

ADMINISTRACION Y RECEPTORIA GENERAL DE CEMENTERIOS

[illegible]

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

[illegible]

Compañía Salus

[illegible]

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

[illegible]

EL SIGLO

Montevideo, Octubre 2 de 1913

ALL'ANTICO

[illegible]

El director de "El Siglo" y las próximas elecciones

[illegible]

...ta, profesión de fe nacionalista. Hasta han llegado á insinuar que una manera de alcanzar ese fin será obtener que el doctor Ramírez, en caso de ser electo, se dispusiese á ceder una parte de sus dietas como legislador en beneficio del tesoro partidario, como lo harán los demás candidatos del partido del llano".

Falso todo, de la cruz á la fecha.

Nuestra candidatura es apenas una idea de ciertos elementos nacionalistas, idea muy honrosa para nosotros, pero que no ha tenido hasta hoy principio de ejecución. Que encontraría resistencia, es indudable, como ya lo hemos dicho, pero no por los motivos que señala S. E. sino por la razón que apuntamos el otro día: la convicción fundada de que sobran al partido nacional ciudadanos que nos sustituirían con ventaja en la Cámara, y también la de que muchos nacionalistas no nos perdonan el error garrafal de haber creído, en 1910, que don José Batlle y Ordóñez podría ser Presidente de la República con otro fin que la satisfacción de su insaciable pasión de mando y otro resultado que el mal del país.

Esas resistencias, harto explicables, no se han traducido, sin embargo, para nosotros, en ninguna exigencia, como que el civismo nacionalista no se conciliaría con ese tráfico de adhesiones, ni hemos dado á nadie con nuestros actos, el derecho á una suposición semejante, digna, tan solo del elevado criterio de S. E.

Un antecedente abona nuestra palabra en tal sentido. Precisamente, en 1910, cuando los colorados independientes de Rocha levantaron nuestra candidatura por ese departamento, apareció en un diario bonaerense esta noticia, enviada por un corresponsal á quien no conocemos, y de quien no nos atrevemos á decir, por miedo á un duelo mortal, que podría ser muy bien mellizo de S. E.:

"Se dice en los círculos bien informados que el doctor Juan Andrés Ramírez, director de EL SIGLO, diario que se ha convertido de poco tiempo á esta parte en defensor de la candidatura Batlle, á fin de ponerse en condiciones para ser electo diputado por Rocha, se declarará colorado."

A lo que contestamos:

"Tal noticia es absolutamente falsa. El doctor Ramírez no trafica con sus convicciones y no ha de sacrificarlas ni de modificarlas por motivos del género á que pertenecen los enunciados en esa mal intencionada información".

Así fué entonces, y así es ahora. Los colorados de Rocha no nos hicieron entonces el agravio de pensar que compraríamos en esa forma el mandato legislativo, y hoy los nacionalistas de ninguna parte serán capaces de calumniarnos en esa forma.

ENSAÑAMIENTO

Corrió ayer el rumor de que el Ministro de Hacienda, señor Pedro Cosio, presentaría renuncia de su cargo.

El hecho era generalmente atribuído al siguiente suelto de S. E.:

«El reciente debate en el Senado ha puesto de relieve la meritoria actuación del Ministro de Hacienda, señor Pedro Cosio, en el asunto relacionado con el canje de títulos de las Cajas de Jubilaciones, y en general en todo lo referente á la gestión financiera encomendada á su inteligencia y á su actividad.

«En lo que á lo primero se refiere, el talentoso secretario de Estado ha sabido orillar victoriosamente las dificultades de la discusión, explicando con toda claridad el criterio gubernamental y evidenciando la corrección de procederes de los administradores de los dineros públicos.

«El Ministro señor Cosio puede estar satisfecho de esta etapa de su gestión, que lo consagra como uno de nuestros más clarovidentes financistas, al paso que revela su afán por servir patrióticamente los intereses del país.

«Tal es el juicio que la actitud del Ministro de Hacienda ha merecido á los personas imparciales que lo siguen á través de su acertada gestión pública».

Con toda sinceridad, declaramos que sean cuales sean las deficiencias de la actuación ministerial del señor Cosio, en nuestro concepto no merece un suelto semejante.

Lacras de otras épocas

Los eventuales y las trasposiciones

Los financistas oficiales han enmudecido ante dos cuestiones concretas que planteamos en estas columnas. La primera, dice relación con las sumas fabulosas gastadas por concepto de eventuales, que exceden en cientos de miles de pesos á las autorizaciones contenidas en la ley de presupuesto y en algunas leyes especiales. La segunda se refiere á la forma en que el Poder Ejecutivo hará uso del recurso de las trasposiciones para legalizar los pagos del ejercicio económico 1912-1913, fórmula que aun no se conoce, por más que ya han transcurrido tres meses desde la fecha en que expiró dicho ejercicio y un mes desde que venció el período complementario del mismo.

Las dos cuestiones revisten verdadera importancia y gravedad. La primera, porque anuncia la reaparición de las épocas de despilfarro y de desorden, que tuvieron el censor más implacable en el mismo señor Batlle y Ordóñez. El abuso que se ha hecho de los gastos eventuales en el año vencido reviste, en efecto, la misma importancia, aun guardadas todas las proporciones, que aquel que durante el gobierno del general Tajes provocó una enérgica intervención parlamentaria.

En cuanto al otro abuso, el de las trasposiciones, tiene que ser explicado detalladamente, ya que si decidiéramos formar juicio definitivo sobre él, acudiendo únicamente á los datos que ha publicado el «Diario Oficial», tendríamos que afirmar que el Poder Ejecutivo ha estimado pequeño el enorme margen que el Parlamento señalara á su acción, y que ha llegado en su gestión desordenada, hasta franquear las barreras legales.

INCORREGIBLE

Reincidiendo en la falsedad, repite ayer S. E. que el Senado ha aprobado su proyecto de asalto á las reservas de los Monte-Píos. Sin la pretensión de hacer abandonar al Presidente su ridícula actitud de rucio empacado, postura que no puede provocar otra cosa que hilaridad, volvemos á recordarle que el Senado no ha aprobado sinó rechazado aquella condenable propuesta, la que, según el doctor Manini Ríos, envolvía un «apoderamiento manu militari» de los fondos de los empleados públicos días atrás.

No sale más lucido el Presidente, con la pesada contestación que teje en el asunto de las capatacías. Por más vueltas que dé nunca podrá explicar cómo, procediendo ordenada y honestamente, ha sido necesario contratar doble número de peones que los existentes un año atrás, precisamente durante los meses en que el movimiento comercial aduanero ha decaído á ojos vistos, hecho probado, de manera irrefutable, por la alarmante baja de los impuestos á la importación.

La situación económico-financiera

Reportaje al señor Supervielle

Nuestro apreciable colega, «La Razón», publica un extenso reportaje al señor Luis Supervielle, sobre la situación económico-financiera.

No pudiendo reproducirlo íntegro, como lo desearíamos por la autoridad del reportado, transcribimos los párrafos finales:

"Debo confesar que no es la mayor renta lo que he tenido en cuenta al proponer el canje al Consejo. Mi moción—aceptada por unanimidad, y que contó con el voto de 14 miembros presentes — tenía un alcance moral que no quiero ocultar. Hay momentos en que todas las instituciones del Estado deben dar pública prueba de su solidaridad con aquél. Este es uno de ellos. El canje, aprobado por las cajas, de títulos de deuda externa por otros de deuda interna, puede considerarse una medida de defensa nacional. Sabemos todos — como se ha dicho recientemente en el Senado — que las ventas próximas y ventajosas de nuestros productos darán á nuestras finanzas la elasticidad que hoy les falta. Pero—y para seguir usando las metáforas marinas puestas de moda por don Manuel Lessa—no por estar cerca del puerto puede un capitán descuidar el rumbo más pequeño, so pena de hacer peligrar barco, carga y pasajeros! La disponibilidad de varios millones de pesos en títulos de deuda externa permitirá al Banco de la República entrar de lleno en un régimen normal, y eso desde dos puntos de vista: el monetario y el comercial. El Banco conseguiría con esos títulos, sea directamente por medio de la venta, sea indirectamente por medio de la caución, los fondos necesarios para ello. Estas soluciones, perfectamente aceptables, lo habilitarían para esperar sin riesgos y sin mayor trastorno para el país, la realización del empréstito que debe proporcionar los fondos para el aumento de su capital y refuerzo de su encaje. Conseguido este propósito será necesario que, por medio de una prédica tenaz, se lleve al espíritu de todos el convencimiento de que el Banco de la República es un Banco de Estado, ajeno en absoluto á cualquiera de aquellos manejos que concluyeron con todos los bancos mixtos de emisión. El Banco de la República — y convendría que esto se enseñase en todas las escuelas como la cartilla — es el Banco del país, y lo es de tal modo que la suerte del uno se confunde con la del otro. Los billetes que emite son, por así decirlo, una deuda nacional, de la cual cada uno de los habitantes del Uruguay es responsable y garante. Poner en duda el poder monetario de ellos es dudar de la solvencia de cada uno de nosotros en particular, y la del país en general. Esta verdad incontrastable no es aún reconocida, por el falso concepto que se tiene del Banco Público. Por lo demás, alguna culpa tiene el legislador de ese error. La Carta Orgánica del Banco, contrariamente a lo que ocurre en Europa, aleja de la dirección de aquél á todos aquellos que son banqueros o regentean bancos particulares. Un banquero podría no ser un buen comerciante; en cuanto al comerciante, no siempre tiene la preparación necesaria para director de Banco. Parece que se hubiera querido establecer — con un criterio pésimo a todas luces — un antagonismo entre el Banco público y los bancos particulares. En todos los países civilizados — y la Argentina nos da al respecto un ejemplo elocuente — reina una completa armonía entre los unos y los otros. Cuando el 28 de Julio — un lunes que hubo de ser "negro" — todos los bancos de Montevideo dieron al de la República firme testimonio de la confianza que les inspiraba y señalaron, tal vez, una fecha en la organización bancaria de la plaza de Montevideo. El Banco de la República, que, por las garantías que ofrece, por los capitales que ha puesto en circulación, es "el primero dentro de los primeros", volverá á la lid más fuerte que nunca, y entonces habrá llegado el momento de pensar si, para llenar con mayor amplitud su misión, no le convendría crear una sección de "redescuentos". Al proceder de ese modo, no solo retribuirá atenciones y estrechará lazos, sino que se pondrá en condiciones excepcionalmente favorables para llenar su misión de contralor de la circulación monetaria. El término de esa evolución, irrealizable hoy, pero a la cual debe encaminarse, despacio pero sin retroceder, el Banco, es la reconcentración en sus arcas de todo el metálico existente en el país. El conocimiento, aun que sea parcial, de las carteras de los bancos particulares, permitirá al Directorio del Banco de la República tomar, por así decirlo, el pulso al país. El origen del papel redescontado, sus características, harán conocer fallos, señalarán rumbos... No debemos olvidar que el conocimiento de la situación económica del país le es absolutamente necesaria al Banco, porque, además de ser banco de depósitos y descuentos, hace también las veces de caja de conversión. Al elevar el capital del Banco de la República de doce a veinte millones, se busca, parece, aumentar la existencia de oro en el país. Se padece en esto de un grave error. Cualquiera que sea el capital del Banco, nuestro stock de metal amarillo no es otro que el saldo entre la exportación y la importación, o sea unos doce millones de pesos, favorable al país. Considero que doce millones representan el monto del servicio financiero externo del Uruguay. Si este aserto requiriese una prueba experimental, la hallaríamos en las memorias del mismo Banco, que, con un capital mucho menor, llegó á tener en su caja, otros años, mayor existencia de metálico.

Aquí cabe hacer un "mea culpa" general. Todos nos hemos excedido en nuestros gastos, y, al decir "todos", no solo tengo en vista al gobierno, que, en resumidas cuentas, muy poco dinero ha invertido en obras improductivas, sino a los particulares, que han colocado ingentes sumas en fastuosidades prematuras. Todas estas fuertes erogaciones coincidieron con años malos, desastrosos para las zafras y cosechas. La terrible sequía que nos azotó durante cinco años, no solo hizo morir una cantidad enorme de ganado de corte, sino que impidió la reproducción normal de nuestros vacunos. Durante varios años el nacimiento de terneros fué casi nulo. No sentimos de inmediato los efectos de la crisis porque hallamos en el extranjero fácil colocación para nuestros títulos. Una investigación un poco prolija de lo enagenado durante estos últimos años por venta de títulos nacionales y de empresas particulares, etc., etc., daría una suma que asombraría a todo el mundo. Cuarenta millones de pesos, si no más, se han ido por esa senda!... El equilibrio económico lo restablecimos así, artificialmente. Debíamos sentir, como los sentimos, los efectos de cualquier emergencia que nos impidiese seguir por dos años más esa política, ese flujo necesario para alcanzar una producción normal y salvadora. Porque, y hay que repetirlo hasta el cansancio, el país no está enfermo; el país, repuesto de la crisis que hoy experimenta, brindará a sus habitantes, dentro de breve plazo, una valiosa cosecha. La cifra de ochenta millones será probablemente alcanzada por la exportación del Uruguay en 1915! Nada puede ser más halagador y tonificante que este dato. Por otra parte, en estos últimos años, se ha generalizado una obra importante para la economía general del país. Hemos recuperado, podríamos decir nacionalizado, o "anexionado", una parte importante de nuestro mismo territorio que pertenecía a extranjeros. Este esfuerzo, que se debe agregar a los esfuerzos representados por las construcciones de carreteras, escuelas, puentes, puertos, edificios públicos, etc., no es despreciable, porque él ha absorbido, sin duda alguna, muchos millones. Que la obra ha sido buena, que hay verdadera conveniencia en que esos campos hayan cambiado de manos, no hay la menor duda. Pero esa es otra de las causas de la escasez notoria de metálico. Los campos comprados a los argentinos en el Sur; a los brasileros en el Norte y Oeste, han sido pagados con la moneda universal, con oro, y oro de nuestro stock.

Estos hechos, de una elocuencia superior, merecen conocerse y apreciarse en lo que valen. Su amplio conocimiento en el exterior, funcionaría de eficaz abogado para la facilitación de cualquier empréstito en el extranjero.

El país está hoy en mejores condiciones que nunca para realizar operaciones de esa índole. El aumento de la deuda pública, en estos 14 últimos años, no alcanza á trece millones de pesos. Podemos contratar empréstitos cuantiosos, en condiciones de solvencia insuperables, no solo por el valor mismo del país, sino por sus actuales fuentes de recursos y por las que en un futuro inmediato pueden serlo. Las usinas eléctricas, el Banco de Seguros, el mismo Banco de la República, cuyas ganancias estarían disponibles para el Estado una vez que ellas no fueran necesarias al aumento de capital, todas son bases solidísimas en que apoyar una negociación bien garantida de préstamo.

A más, la perspectiva de aumentos por exportación es tan halagadora como de seguros beneficios. Todos nuestros productos —nobles por naturaleza—vienen aumentados en su precio este año, no solo por su calidad sino también por circunstancias especiales.

Las lanas en suba, y fuertemente demandadas por los mercados europeos, que no se pueden saciar con Australia y otros puntos de producción; los cueros y las carnes, firmes hoy más que nunca en sus precios de suba; la misma cosecha de cereales, que se hará presente con un fuerte renglón de entrada metálica á cambio de una regular exportación, son rubros que acreditan nuestra vida económica, nuestro próximo "levante" financiero, y que necesariamente tienen que pesar en el concepto de las instituciones bancarias europeas.

Las dificultades que pueda crear una negociación de empréstito, en el extranjero, no pueden estribar, por consiguiente, en las seguridades que el Uruguay ofrezca... Otras pueden ser las causas de ellas y esas talvez haya que buscarlas del otro lado del Atlántico".

Y, sin tal vez, en Piedras Blancas, decimos nosotros.

El señor Basilio Muñoz

Su actitud ante el comicio

La interpretación que algunos han dado al telegrama abstencionista del señor Basilio Muñoz que se publicó hace días, presentándola como una incitación á la desobediencia al Directorio, ha provocado por parte de aquel prestigioso jefe nacionalista una aclaración.

En otro telegrama dirigido á sus amigos de Montevideo, les dice que si bien persiste en sus ideas, entiende que su puesto dentro del partido no le permite entrar en ningún movimiento abstencionista, considerando que las resoluciones del directorio deben ser acatadas.

ANTICOLEGIALISMO

Segunda sesión del Comité Ejecutivo

DISTRIBUCION DE CARGOS

RESOLUCIONES ADOPTADAS

De acuerdo con la citación que oportunamente publicamos, se reunió nuevamente ayer por la tarde, de 6 á 7 y media, el Comité Ejecutivo Anti-colegialista en el local del Club de la Juventud Colorada Anticolegialista, en la calle Mercedes esquina Río Negro.

Asistían los doctores Eugenio J. Lagarmilla, Juan A. Cachón, Manuel Tiscornia, Pedro Manini Ríos, Martín Suárez, Juan Blengio Rocca, Adolfo H. Pérez Olave, Luis Ignacio García, Carlos M.a Prando, Antonio María Rodríguez, y José Repetto y los señores José Astigarraga, León Peyrou, Salvador Sosa, Esteban A. Elena, Pablo Varzi y Héctor R. Gómez, faltando el doctor Juan Pedro Castro, los señores Carlos de Castro y Carlos Albín, por hallarse ausentes de la capital, y el doctor Carlos Onetto y Viana, por asuntos urgentes.

Principal objeto de la reunión era proceder á la distribución de cargos y tratar luego, otros asuntos de importancia.

Abierta la sesión y realizada la elección de Mesa, esta quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, doctor Pedro Manini Ríos; 1.er vice presidente, doctor Martín Suárez; 2.o vice, doctor Manuel Tiscornia; tesorero, señor Esteban A. Elena y secretarios los doctores Juan Andrés Cachón, Carlos M.a Prando y señor León Peyrou.

Verificada la elección, por moción del doctor Tiscornia se decidió dejar constancia en acta de que la designación del doctor Manini Ríos para presidente había sido por unanimidad.

Instalada la Mesa, el presidente doctor Manini Ríos, á nombre propio y en el de sus compañeros agradeció en breves y expresivos términos el honor que se les había dispensado.

Acto continuo, el Comité pasó á ocuparse extensamente sobre la organización del anticolegialismo en campaña, originando, con tal motivo, un amplio cambio de ideas, en el que intervinieron los doctores Blengio Rocca, Suárez, Rodríguez, Tiscornia, García y Cachón y los señores Gómez y Varzi, resolviéndose decidir definitivamente el punto en la próxima reunión. Igual temperamento se adoptó, también después de un largo cambio de opiniones, con respecto á la capital, sobre la organización de los clubs anticolegialistas seccionales.

Uniformadas ideas acerca de ambos puntos, el presidente, doctor Manini Ríos dió cuenta al Comité del siguiente telegrama del Club Colorado "General Venancio Flores" de Paysandú:

"PAYSANDU, Octubre 1.o—A doctor Pedro Manini Ríos—Montevideo—Comunícole que la Comisión Directiva que presido, aprobó, por unanimidad, en sesión de anoche, la siguiente moción: "Que el Club Colorado "General Venancio Flores",—que en esta reunión se declara contrario al Ejecutivo Colegiado,—manifiesta: que concurrirá á la lucha comicial; que se adhiere á la actitud asumida por el Comité Colorado Anticolegialista de la capital y se solidariza con todos los actos celebrados hasta el presente por dicho Comité; que se comunique esta resolución al Comité Colorado Central Anticolegialista y se haga saber á los correligionarios por un manifiesto.—Saludo al correligionario muy atte. —Leopoldo E. Muró, presidente; Florencio E. Moreno, secretario".

El Comité resolvió contestar el transcripto telegrama invitando al referido Club,—de acuerdo con lo resuelto por la asamblea anticolegialista realizada el sábado último,—á designar cinco delegados para integrar la Comisión General.

Resuelto este asunto, el Comité pasó á considerar un informe escrito, presentado por la Comisión de Recursos designada en la sesión anterior y compuesta por los señores Varzi, Elena y Peyrou. Se aprobó dicho informe y, de acuerdo con lo que en él se aconseja, se procederá rápidamente á la constitución del tesoro.

Por último, se autorizó á la Mesa para designar los empleados

Libro de "El Siglo"

Notas del primer día

Como estaba previsto, el primer día de salida del Libro fué de extraordinario movimiento en las Oficinas de nuestra Administración.

Las mismas disposiciones adoptadas, seccionando el reparto de cupones y aumentando el personal á fin de prevenir dificultades y demoras, han resultado insuficientes ante la marea de público, iniciada en las horas matinales y no interrumpida hasta la noche.

Sobre todo contribuyeron á la congestión del día de ayer los nuevos suscriptores, empeñados en adquirir la obra mediante el pago de su anualidad ó semestre adelantado. Siendo limitada la partida de ejemplares destinados á ese objeto especial, adquiridos ya en gran parte durante el pdo. mes de Setiembre, se justifica la prisa por el deseo de no llegar tarde, lo que efectivamente puede suceder á los que presenten su pedido dentro de algunos días más.

La divulgación alcanzada con la salida del primer día, manifiesta en forma elocuente la expectativa despertada por este nuevo elemento de la bibliografía nacional, indispensable á todos.

El nuevo refuerzo de empleados que en lo sucesivo se dedicará el servicio de suscripciones y al de entrega á los portadores del cupón, hará menos posibles aún las dificultades anotadas ayer.

Cada ejemplar lleva una tarjeta postal que reproduce en artística tricomía, el cuadro alegórico conmemorativo del Cincuentenario de EL SIGLO.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Presidida por el doctor Otero, se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La H. Cámara de Representantes, remite un proyecto de ley, por el cual se prorroga el Presupuesto General de Gastos vigente, hasta tanto se sancione el que ha de regir para 1913-1914.—(A la Comisión de Hacienda).

—La misma Cámara remite un proyecto de ley, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para prorrogar el plazo establecido en el artículo 7.o de la ley de 11 de Enero de 1912, sobre navegación y comercio de cabotaje.—(A la Comisión de Fomento).

—La señora Beatriz Ayala, solicita devolución de antecedentes. — (Entréguese por Secretaría, previo recibo).

Prórroga de licencia al doctor Soca

El senador señor Francisco Soca, solicita prórroga por dos meses, de la licencia que le fué concedida.

El doctor Otero declara que había recibido una carta privada de dicho legislador, en la que le decía que á causa de no haber encontrado pasaje, no podía embarcarse para ésta en el mes de Setiembre.

Como ha encontado para el mes de Octubre, es que solicita la prórroga de la licencia.

Se vota y es concedida.

Comercio de cabotaje

Por moción del doctor Accinelli y en atención á que se trata de un asunto de carácter urgente, se resuelve publicar en el «Diario Oficial» de hoy, los antecedentes relativos á la prórroga de 6 meses, para que surta sus efectos la ley de Cabotaje y tratarlo en la sesión próxima.

La Comisión de Hacienda, que se reunirá esta tarde, con el doctor Pérez Olave, informará verbalmente.

Retiro de un pedido de venia

A pedido del doctor Saldaña, se trata el Mensaje del Poder Ejecutivo, solicitando el retiro del pedido de venia formulado para destituir al guarda 1.o de la Receptoría de Santa Rosa, don Timoteo Lis, en virtud de que posteriormente se han agregado al sumario algunos antecedentes que modifican sustancialmente las resultancias del mismo.

El doctor Pérez Olave, á nombre de la Comisión, no tiene nada que oponer en el asunto.

En tal virtud, se concede el retiro solicitado por el Poder Ejecutivo.

El acto no fué para más.

LABOR DE COMISIONES

Códigos

Con asistencia de los doctores Areco, Cachón, Vidal Belo y Díaz, se reunió ayer la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes.

Continuó el estudio de las modificaciones al Código Civil, aceptando el proyecto del Senado, que comprende los redactados por el doctor Del Castillo.

Además, la Comisión introduce en el texto del proyecto, algunas otras nuevas.

El doctor Cachón será el miembro informante en el asunto, debiendo ahora redactar el informe respectivo.

Presupuesto

La Comisión de Presupuesto, con asistencia de todos sus miembros, continuó ayer discutiendo en general, el proyecto de presupuesto general de gastos para el ejercicio 1913-14.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3.30 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

Discusión general y particular del proyecto que autoriza á las Cajas de Jubilaciones y Pensiones Civiles, Escolares y Militares, para enajenar al Estado los títulos de Deuda externa que poseen y para adquirir otros de Deuda Pública Nacional, de cinco por ciento de interés.

Este proyecto fué estudiado ayer por la Comisión de Hacienda, la que resolvió informarlo favorablemente.

El miembro informante en Cámara, será el doctor Aragón y Etchart.

Importación de ganado inglés

Extraña imposición de un cónsul

La firma comercial de esta plaza, Wilson Hnos., ha dirigido con fecha de ayer, una carta al Ministro de Industrias, doctor Ramasso, dándole cuenta de un hecho anormal, ocurrido últimamente en Liverpool (Inglaterra) y del que es autor nuestro cónsul en aquel importante puerto comercial.

Dicen los referidos señores, que al despacharse por aquel puerto á su consignación al Uruguay, un lote de 24 carneros embarcados por el vapor «Torence», que llegó á Montevideo el 6 de Setiembre próximo pasado, el cónsul al visar los despachos exigió fuera presentado el pedigree del ganado, condición única para poder despacharlo, pedigree que no era necesario para los compradores.

Terminan diciendo los señores Wilson, que desearían saber si el referido funcionario ha obrado ó no de acuerdo con la ley, que ellos no conocen.

Los próximos comicios

Organización de las mesas receptoras

La Junta Electoral ha dado comienzo á la organización de los distritos en donde funcionarán las Comisiones Receptoras de votos que actuarán en el próximo mes de Noviembre con motivo de la elección de diputados, miembros de la Corporación Municipal y de la Junta Electoral.

En la segunda quincena del corriente mes se procederá á la designación de los 210 ciudadanos que constituirán las referidas mesas.

En ellas tendrán representación, posiblemente, todos los partidos políticos.

En la actualidad se saca copia de las inscripciones habidas en el Registro Cívico que alcanzan á 28.000, á fin de repartir proporcionalmente el número de las mismas entre los distintos distritos electorales que se establecerán en Montevideo.

ASISTENCIA PÚBLICA

REUNION DEL CONSEJO

Se reunió ayer el Consejo de la Asistencia Pública, presidido por el doctor Williman y con asistencia de los señores Pons, Becerro de Bengoa, Turenne, Lerena, Fernández Espiro, Vidal y Fuentes, Etchepare (B.), Rodríguez, Sanguinetti, Beisso y el Director General, actuando el secretario Jorge R. Hansen.

Se dió cuenta de tres proyectos del vocal doctor Lerena, uno de ellos sobre ampliación de la emisión de billetes de lotería, el que fué pasado á la Comisión de Tesoro y Cuentas integrada con el señor Beisso, y los otros dos reglamentando el servicio doméstico y el hospedaje en los hoteles de campaña y playas fuera de la capital, los que fueron destinados á la Comisión Técnica.

Se encomendó á la Dirección General acordar «ad-referendum» el canje de los títulos ofrecidos, de acuerdo con los propósitos anteriormente manifestados.

Se votó un crédito complementario de quinientos pesos para la terminación de la memoria que la Asistencia Pública remitirá al Congreso á celebrarse en Lima.

TRANVIA DEL NORTE

UNA RECLAMACION

La Empresa del Tranvía del Norte presentó ayer un escrito á la Municipalidad significando que se ha sentido impulsada á repetir sus protestas por los perjuicios que aquella le infiere al no cumplir las obligaciones contraídas por el contrato de concesión celebrado el 30 de Octubre de 1901.

A la violación de la cláusula 8.a, que impone á la Junta el deber de prohijar una modificación aumentativa proporcional al peso de la carne, cuyas consecuencias se traducen en una disminución enorme en las entradas por concepto de fletes debe agregarse ahora la poca eficacia del artículo 9.o, del mismo contrato que dice que la referida Corporación concederá permiso para la prolongación de vías en las calles libres de ocupación en la época en que la Empresa lo solicite y, y se considere con arreglo á la ley, siempre que esos permisos tengan por objeto para la Compañía el llenar los fines de la nueva concesión que se le otorgó.

Con arreglo á esta facultad del contrato la Empresa del Tranvía del Norte presentó últimamente á la Municipalidad un escrito solicitando permiso para extender un ramal desde la calle Uruguayana y Aurora siguiendo por ésta hasta la de Agraciada, etc. en el interés de llevar hasta aquel punto del Paso del Molino un servicio regular de vagones que satisfará las necesidades locales, defendiendo con ese medio la lucha desigual que se precisa sostener con las demás empresas electrificadas.

Hace notar que las tratativas hechas en ese sentido han fracasado y es de esperar que una vez por todas la Municipalidad reaccionará dando á la Empresa el derecho que le asiste para hacer solicitudes de esa naturaleza, de acuerdo con lo que se ha establecido en los convenios.

NOTAS DE FENIX

Cuestión peliaguda

El estudio de la estructura del pelo en diferentes mamíferos, realizado por los naturalistas Abitchell y Prideaux, arroja datos muy curiosos que permiten apreciar analogías genéricas entre diversos animales y afinidades que indican cierta comunidad de origen en especies actualmente distintas.

Los naturalistas mencionados han examinado al microscopio el pelo de un número considerable de mamíferos, desde la rata al oso de los Himalayas, y han obtenido y publicado fotografías muy instructivas de las diferentes preparaciones hechas, y en las que puede apreciarse todos los detalles de estructura que importa conocer.

Se ve así que el pelo, lo mismo que la lana, que no es más que una variedad de pelo, consiste ordinariamente en fibras longitudinales cubiertas de escamitas. En muchas clases de pelo, sobre todo en los gruesos ó bastos, puede distinguirse una especie de canal central que corre á lo largo de la fibra. Este canal, en unos casos, es continuo; en otros, se presenta interrumpido de trecho en trecho, como una caña por sus nudos y, en algunos, no ocupa sino una porción longitudinal de la fibra.

Cuando Mitchell se hallaba al princi-

...les que se pregonan estriba en la supresión del "manoseo", tan general como anti-higiénico y desagradable.

"Farra" estudiantil

En la ciudad de San Paulo, foco universitario del Brasil, los estudiantes, en número de mil, festejaron la presencia de la Primavera simulando el entierro del director de la Facultad de Medicina, partiendo el féretro y el cortejo del edificio de la Facultad de Derecho.

La "triste" ceremonia fué bruscamente interrumpida por el delegado policial señor Valle, quien empuñaba un revolver y era apoyado por un grupo de subalternos suyos. Se produjo un barullo de cien mil demonios cuando se quiso arrebatar el féretro; los estudiantes le arrebataron los fusiles á los agentes de la autoridad, hicieron prisioneros á tres de ellos y le averiaron la dentadura al bravío delegado. Acudieron refuerzos y al cabo de algunos minutos de lucha la policía se apoderó del "cadáver" y lo puso en un automóvil que en el acto se puso en marcha á toda velocidad.

El campo de batalla quedó sembrado de coronas... de pasto.

¿Y porqué?...

Es curioso observar que han escapado á los rigores de la ordenanza municipal respectiva las aceras del teatro Royal. La que corresponde á la calle Mitre está inconclusa, y la que corresponde á la calle Reconquista se encuentra en estado primitivo, sin losas ni cosa que lo valga.

Una piedra histórica

El warrant agrícola

La mujer militarizada

Negocios sucios

En París

El pan de cada día

La construcción de cercos

UN PROYECTO

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO

SESIÓN DE AYER

BANCO DEL COMERCIO MINORISTA

EL DIRECTORIO

Por los Ministerios

CONFERENCIA DEL METRO

Decreto del Poder Ejecutivo

ADUANA

ESTADO DE LOS BANCOS EN AGOSTO DE 1913

PROMEDIO DE LOS SALDOS DIARIOS

BANCOS	Depósitos en cuenta corriente	Depósitos á plazos y caja de ahorros	Descuentos y adelantos	Existencia en caja: Oro amonedado	Existencia en caja: Billetes, plata y nikel	Emisión en circulación: Mayor	Emisión en circulación: Menor
Banco de la República	(1) $ 7.449.932 00	7.085.965.00	39.338.751.00	6.695.806.00	1.808.624.00	16.517.160.00	4.729.418.00
Bancos Alemán Transatlántico, Anglo-Sud Americano, Brazilienne Italo Belge, Británico de la América del Sud, Cobranzas, locación y anticipos, Comercial, Credit Foncier del Uruguay, de Crédito, Español del Río de la Plata, Francés del Río de la Plata, Galicia y Buenos Aires, Italiano del Uruguay, London Brazilian Bank Limited, Londres y Río de la Plata, Popular del Uruguay y Caja Obrera	» 14.343.475.93	18.007.048.69	43.636.094.83	5.401.536.06	3.986.760.60	—	
Total	$ 21.793.407.93	25.093.013.69	83.974.845.83	12.097.342.06	5.795.384.60	16.517.16.000	4.729.418 10
Resultado en Julio anterior	$ 24.164.590.01	26.834.239.97	81.488.165.27	17.116.841.64	6.332.263.58	19.663.290.00	4.514.146.59

Montevideo, 23 de Setiembre de 1913.

EUGENIO J. MADALENA, Oficial Mayor.

El conflicto, si tal puede llamarse, está en vías de una solución satisfactoria y entre tanto la suspensión no se ha producido de hecho.

Los despachos diarios

Con los permisos que siguen se iniciaron ayer las operaciones:

Importaciones 400 desembarcos 7, para depósito 10, idem de frutos 3, de...

Vino artificial

Por el Ministerio de Hacienda se declararon artificial las siguientes partidas de vinos: 2.220 litros, pertenecientes al viti-vinicultor de Colonia señor Angel Ferrari; 9.030 litros del de Florida señor Nicolás Moreno y 12.933 litros del de Artigas señor David Botta, todo producto de la cosecha del corriente año.

...tranquilamente en rueda, con un hijo del muerto, después de limpiar su cuchillo en la piedra de afilar, dormir luego la siesta, y marchar de tarde á su casa, tomando precauciones para tratar de no ser descubierto, detalles todos comprobados en el proceso, y que revelan la mentalidad especial de todo un criminal de fibra.

Considerando que la proposición quinta, indica fueron móviles del suceso, prevencio-...

Relaciones Exteriores

LA AUDIENCIA DE AYER

PARQUE URBANO

Los terrenos de Campanella

Partido colorado

Reunión de la Comisión Nacional

TRIBUNALES Y JUZGADOS

HOMICIDIO PREMEDITADO

Asuntos nacionalistas

Reunión del Directorio

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

LA FERIA DE SEVILLA—

BANQUETE AL INGENIERO SUNDBERG



La demostración en honor del ingeniero Sundberg

EL DANZANTE DEL LUNES—

Una selecta orquesta efectuará en el salón, durante la fiesta, un lucido programa de baile y otra en la terrasse, amenizará los intervalos, con programa musical de concierto.

RECEPCIONES—

A la recepción de clausura realizada an-

—Para Europa parte en el mes entrante el señor Héctor Dequé.

—En el mes entrante es esperado de Europa el coronel Cándido Robido.

—Ha llegado del viejo mundo el señor Javier Mendivil.

—Después de una ausencia de cinco meses, regresó á ésta el señor Juan V. Chiesa.

—A fines de Noviembre próximo regresa de Europa el señor José S. Paz.

...de Supervielle, concurrieron ayer tarde, entre otras damas, las señoras de Saint Victor, Sara Tocornal de Castillo, Berna del Castillo de Pérez, Cabrera y Celia Alvarez Mouliá de Amézaga y las señoritas Ernestina Muñoz y Maines, María Piera, Blanca Reyes Cadenas, Ester y Ofelia Roosen Regalía, Sara Regules, Esther y Elena Alvarez Mouliá, Sara Urta, Celia, Esther é Irene Munyo, Zulema y Delia Gioffra Simois, Sara Elsa Scoseria, Elena Vieira, María Saavedra y Blanca Supervielle.

La demostración al señor Francisco E. Anaya

Arte y Artistas

En honor de Mr. Morgan

El banquete de anoche

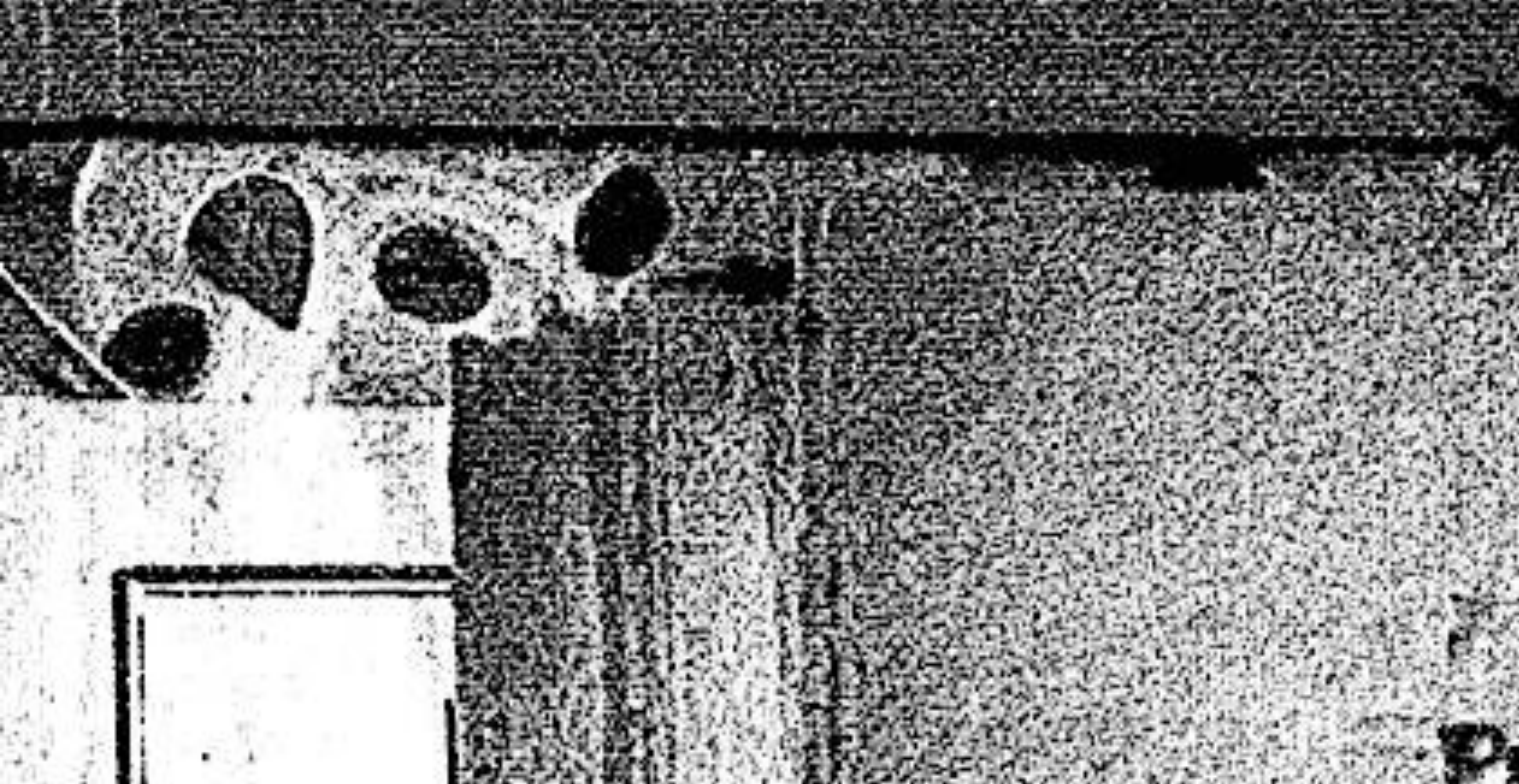
Ejército y armada

Excursiones al interior

El cónsul norteamericano

Se partida para Guayaquil

Tambos y caballerizas





Siempre la producción

Tuberculosis bovina

Para la feria de Bagé

Consultorio Médico-Veterinario

LOCAL SUPPARO

Mercado de frutos

LA LANGOSTA EN LA ARGENTINA

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Un monstruo de 15 años

A HACHAZOS MATA A 7 PERSONAS!

El precoz criminal duerme tranquilamente en el lugar del asesinato

PARIS, 1—Informan de Nantes que un muchacho de quince años de edad ha asesinado á siete personas con un hacha enorme.

El suceso tiene hondamente impresionada á toda la población.

PARIS, Octubre 1—Notician de Nantes que el horrendo crímen cometido por el niño de 15 años, lo fué de noche, según propia confesión del precoz criminal. Este se apellida Redureau y hacía algún tiempo estaba empleado en la granja que en las proximidades de Nantes explotaba la familia Mabit, que gozaba de general estima.

Hasta ahora, Redureau nunca había dado motivo para que se sospechara que en su mente albergara sentimientos siniestros; al contrario, parecía un muchacho obediente, trabajador y servicial. Tampoco se tiene conocimiento de que Redureau recibiera malos tratos de sus patrones que hubieran preparado el ánimo y enceguecido hasta tal punto que en un momento dado concibiera la idea de vengarse en la forma horrenda que lo hiciera: exterminando á toda una familia.

Todo hace creer que se está en presencia de un degenerado, un verdadero monstruo que contrae inefable placer al ver correr sangre humana, abiertas las carnes que la contienen por sus propias manos.

Otros creen que Rudereau ha obrado bajo el impulso de un arrebato de locura, pero su tranquilidad y casi satisfacción que demuestra no corrobora esta hipótesis.

La denuncia del crímen fué hecha esta mañana por unos vecinos sorprendidos porque la familia de Mabit no diera señal de vida.

Enterada la policía, hizo ésta acto de presencia en la granja, hallándose ante un cuadro espantoso é inesperado. En todas las habitaciones, con excepción de la que ocupaba el criminal, grandes manchas de sangre hubieran sido suficiente demostración de lo que allí había ocurrido, si hubieran estado los cadáveres de siete seres humanos, desfigurado el rostro de algunos ú ofreciendo á simple vista horrorosas heridas los otros.

De los habitantes, el único sobreviviente era el muchacho Redureau, sobre quien se acumularon de inmediato las sospechas de ser cómplice, pues costaba creer que él fuera el único autor de aquella hecatombe!

Detenido é interrogado, Redureau confesó de plano haber exterminado á la familia Mabit. De los detalles recogidos y declaración de él, la tragedia se desarrolló en la forma siguiente:

Anoche, á eso de las diez, Redureau con su patron se hallaban en la cuadra, en que se halla el lagar destinado á pisar la uva para exprimir el mosto, entregados en esta tarea, cuando, por cuestiones de trabajo, sobrevino una discusión entre ambos.

Enfurecido Reduneau, cogió filosa hacha y, levantándola, la descargó con toda fuerza sobre su contrincante, cortándole casi enteramente la garganta, de la cual brotó la sangre á borbotones, cayendo el herido para no levantarse más.

El homicidio acabó por enceguecer á Redureau, puesto que éste salió enseguida de la cuadra y se dirigió á la cocina en la cual se hallaban la esposa de Mabit y la sirvienta. Por las heridas que estas presentan, el criminal las sorprendió de espalda y descargó formidables hachazos sobre sus cabezas antes que pudieran evitarlo. Una vez en el suelo las ultimó con la misma arma, desfigurándoles el rostro.

Acto contínuo se dirigió á una habitación en que descansaba la madre del granjero, señora de avanzada edad, matándola á hachazos.

Luego hizo lo mismo con tres hijos de Mabit, de ocho, siete y dos años respectivamente.

Una vez realizado su sextuple asesinato, Reduneau extinguió las luces y se dirigió á su lecho, durmiendo tranquilamente hasta la mañana de hoy.

BELGRADO, Octubre 1—Oficialmente se anuncia que las fuerzas servias volvieron á ocupar las regiones de Dibra y de Ochrida.

En los círculos de esta se muestran inquietos con motivo de los persistentes rumores sobre la movilización de las fuerzas búlgaras.

PARIS, 1—Entrevistado el presidente del Consejo de Ministros de Servia, M. Pasichs partió esta noche de esta capital.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

COLISIÓN DE TRENES

RIO JANEIRO, 1.o—En la estación férrea de Serraria, se ha producido una colisión de trenes, resultando dos heridos graves y cinco leves.

FABRICA DEVORADA POR EL FUEGO

ROMA, 1.o—Informan de Milán que un voraz incendio destruyó la fábrica de celuloide Carolli.

Las pérdidas ocasionadas por este siniestro son cuantiosas.

HOMBRE HERIDO GRAVEMENTE

BUENOS AIRES, 1.o—En el interior de la fonda sita en la calle Uruguay 950, se desarrolló anoche un hecho sangriento, en cuyo esclarecimiento está empeñada la comisaría. José Rodriguez, 21 años, español soltero, mientras se hallaba cenando, sostuvo una discusión con José Pereyra, con quien cambió algunos insultos. En esas circunstancias, intervino Aurelio Gutiérrez amigo de Pereyra, atacando a Rodriguez con un cuchillo con el cual le infirió una profunda puñalada en la región glútea. Varias personas que presenciaron el hecho detuvieron en seguida al heridor entregándolo luego a un agente. La víctima ha sido conducida, en estado delicado, al consultorio central de asistencia pública donde quedó en curación. Como Gutiérrez niega el hecho, la autoridad policial practica las averiguaciones del caso, habiendo ya tomado declaración a varias personas que vieron cuando aquél infirió la herida a Rodriguez.

CHOQUE FATAL

BUENOS AIRES, 1.o—Ayer en el field de la Sociedad Sportiva acaeció la muerte del joven Alfredo Lacroze hijo del señor Teófilo Lacroze, administrador de los tranvías Lacroze.

Mientras el joven citado se entrenaba en una bicicleta en el Velódromo, chocó violentamente contra la empalizada que circunda la pista, fracturándose el cráneo.

CHOQUE ENTRE TORPEDEROS

LONDRES, 1.o—Telegrafían de Portsmouth, que mientras realizaban maniobras se produjo una colisión en aguas de la Isla de Wight entre dos torpederos, resultando uno de ellos gravemente averiado.

SIN VOTO, NO HABRA PAZ!...

LONDRES, 1.o—Una casa de campo situada en Acrl Guilford, cerca de Douvres, fué destruída por un voraz incendio, sospechándose sea obra de las sufragistas.

LONDRES, 1.o — Las sufragistas causaron destrozos en dos pabellones del Golf de Yarmouth arrojando ácido en las instalaciones.

Se encontraron en los pabellones carteles diciendo que sin el voto para las mujeres no habrá deportes ni paz.

EXPLOSION EN EL «RIVADAVIA»

WASHINGTON, 1.o — Informan de Quincy, que se ha producido una ligera explosión, la cual se cree debida a un escape de gas a bordo del acorazado argentino «Rivadavia».

A causa de este accidente resultó un obrero muerto.

Varios miembros del equipo de tiro argentino que se encontraban a bordo en el momento de ocurrir la explosión resultaron ilesos.

La nave no sufrió ningun perjuicio.

DEMENTES QUE FUGAN

BUENOS AIRES, 1.o—La Dirección del Hospicio Nacional de Alienados ha dado cuenta a la policía de que anoche se fugaron dos mujeres dementes.

Se ha recomendado la detención de éstas.

NOS PARECE BIEN...

RIO JANEIRO, Octubre 1—La policía ha impedido desembarcar á muchos caftens y ladrones expulsados de Buenos Aires y venidos á bordo de los vapores «Aragona» y «Frisia».

rios, y con satisfacción de las autoridades en una ciudad extranjera vecina.

«En esa misma capital están actuando centenares de tenebrosos deportados los que en comunicación con sus víctimas prosiguen su negocio á través del Río sin que nadie les moleste, neutralizando así nuestras leyes.

«En vista de la inminencia de la aplicación de la ley sobre la trata de blancas, los tenebrosos empiezan á refugiarse en las fronteras del Uruguay, Brasil y de Chile.

«Algunas de esas naciones se quejan de que les enviamos un mal elemento, arguyendo que intentamos perjudicarlos.

«La trata de blancas que se ejerce ampliamente en nuestras ciudades por el elemento europeo, tendrá sus puertas de escape mientras no se organice un verdadero cerco de defensa».

LOS TEMPORALES TERRIBLES

DESGRACIAS PERSONALES A GRANEL

UN VERDADERO DESASTRE EN CERBERE

ENTRE EL FUEGO Y EL AGUA

CONSTANTINOPLA, 1.o — Se ha desencadenado un violento huracán ocasionando daños considerables, especialmente en las cercanías de Cuerno de Oro.

Se tienen que lamentar numerosas desgracias personales.

BARCELONA, 1.o—Con motivo del mal tiempo reinante, no ha llegado ningún tren.

El gobernador de ésta, señor Francos Rodriguez, que venía en el expreso de Madrid, se vió detenido por las aguas en San Vicente, teniendo luego que seguir el viaje en automóvil, haciendo grandes rodeos.

En la estación de Port Bou, las aguas arrancaron las vías en una gran extensión.

El mal tiempo, ha causado destrozos en Cubellas, Calafell, San Baudilio, Cornella y en Martorell.

Esta madrugada se desbordó el Llobregat, llegando sus aguas hasta Casa Núñez.

A última hora, se reciben noticias de varios puntos, anunciando que las aguas han comenzado a bajar.

La estación de Vendrell, ha sido destrozada por las aguas.

MADRID, 1.o—Comunican de San Baudilio de Llobregat, que el manicomio de aquella ciudad, se encuentra inundado y se teme por la vida de los dementes allí asilados. Hay también muchas casas particulares inundadas.

De varios puntos demandan el envío de lanchas para salvar a los vecinos del peligro.

PARIS, 1.o—Comunican de Cerbere que en el curso del huracán desencadenado un rayo caído incendió allí varias casas, de las cuales tres se derrumbaron, resultando ocho personas muertas y otras varias heridas.

MADRID, Octubre 1—Desde esta tarde se restablece paulatinamente el servicio de trenes en las regiones inundadas, sin embargo, hasta ahora no ha llegado ningún tren procedente de Barcelona.

Las pérdidas ocasionadas son muy considerables en todas partes.

de las vías férreas en todas las líneas pues todas han sufrido daños.

PARIS, Octubre 2—Regresaron el Presidente M. Poincaré y su esposa. El viaje respondía a asistir á la reapertura de la «Comedie Française», pero se abstuvieron en virtud del desastre de Cerbere.

El Presidente del Consejo, M. Barthou, se abstendrá por idéntico motivo.

De Perpignan dicen:

«Las últimas noticias de Cerbere son desconsoladoras.

El Prefecto del Departamento ha fletado un tren especial, el que se puso en marcha rumbo á Cerbere, conduciendo médicos, medicinas, enfermeros, elementos de salvamento, ropas y víveres.

La inundación interceptó el avance de los expedicionarios, quienes continuaron á pié.

Como las inundaciones arrastraron los útiles de las panaderías é inutilizaron la harina allí existente, fué necesario enviar mil kilos de pan».

PARIS, Octubre 2—De Perpignan dicen que se reunió el Consejo General bajo la presidencia de M. Pams, quién después de deplorar la catástrofe de Cerbere, hizo moción para levantar la sesión en señal de duelo. Así se hizo.

De Cerbere informan que la explosión ocurrida allí se atribuye á una imprudencia y que aquella fué causa de que se hundieran varios edificios, sepultando entre las ruinas á numerosas personas. Al mismo tiempo el barrio era presa de las llamas, las cuales no avanzaron á causa de las inundaciones. Estas aumentaron, dificultando el salvamento.

En algunas calles de Cerbere el agua llegaba á una altura de tres y cuatro metros.

Algunos de los hombres dedicados á la tarea humanitaria de socorrer á las víctimas, refieren que á veces, en medio de los truenos, lograban oír voces de moribundos que pedían socorro.

Muchos se lanzaron desde las ventanas de los pisos altos, pereciendo ahogados. Algunos cadáveres fueron arrastrados al mar.

A la 1 de la madrugada descargóse una verdadera lluvia diluviana que extinguió por completo el incendio provocado por la explosión aludida.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

La lucha prosigue entre servios y albaneses

LAS GESTIONES TURCO-GRIEGAS

Nuevo avance servio—Inquietud



ACTUALIDAD MEJICANA

Pormenores de un horrible combate

Misionero en el Brasil?

do de material bélico destinado para los indígenas.

MADRID, 1.o—El Ministro de la Guerra, general Luque, declaró que reina ahora tranquilidad en Larache y Tetuán.

SUCESOS CHINOS

China dá satisfacción al Japón

AERONAVEGACION

El incidente de Boulogne

NECROLOGICAS

EL LIO MARROQUI

El Uruguay en el exterior

FRANCIA

GRAN BRETANA

Ulster, separada de Irlanda?

ESPAÑA

REAPERTURA UNIVERSITARIA

ITALIA

AUSTRIA HUNGRIA

PORTUGAL

ESTADOS UNIDOS

Se anuncia la inminente toma de otros puntos que se encuentran en poder de los rebeldes.

El nuevo Ministro de Estados Unidos declaró que su gobierno no toleraría nuevas revoluciones y garantizaría la legalidad de las elecciones presidenciales.

VIAJE APLAZADO

WASHINGTON, Octubre 1—Con motivo del debate que se producirá en la Cámara al tratarse sobre la reforma monetaria el Presidente de la República, Mr. Wilson, aplazó su anunciado viaje á Panamá para el mes de Noviembre próximo.

ESTUDIO

WASHINGTON, Octubre 1—Los informes de la Conferencia que estudió las tarifas de aduana fueron ratificados por la Cámara de Representantes.

ROOSEVELT RUMBO AL PLATA

CON TODA UNA EXPEDICION!

NUEVA YORK, 1.o—Los diarios de esta ciudad anuncian que el ex presidente Roosevelt se embarcará el sábado en el vapor «Vandyck», con destino á la América del Sur. El viaje durará cinco meses, de los cuales una buena parte empleará en exploraciones, por las regiones inexploradas del Brasil.

Acompañan á Mr. Roosevelt tres hombres de ciencia y varios guías y cazadores. Visitará toda la región del Amazonas y las regiones central y occidental del Brasil, las zonas poco exploradas del Paraguay y la Patagonia. [illegible]

[illegible]

Para suplir la falta de carne

WASHINGTON, Octubre 1—El gobierno proyecta la adopción de importantes medidas para remediar la falta de carnes. [illegible]

MEJICO

PROYECTO DE MONOPOLIO

MEJICO, Octubre 1—Un miembro de la Cámara de Diputados presentó un proyecto tendiente á establecer el monopolio de petróleo. [illegible]

CHILE

Interesa a la navegación

SANTIAGO, 1.o—Comenzó á funcionar el nuevo faro de Punta Barrancas, en el Estrecho de Magallanes.

NOMBRAMIENTO

SANTIAGO, 1.o—Ha sido nombrado el señor Diógenes Rojas Casandou, subsecretario interino de guerra.

BRASIL

VIAJE PRESIDENCIAL

RIO JANEIRO, 1—El presidente de la República Mariscal Hermes da Fonseca y el Ministro de Marina Almirante Alexandrino de Alencar partieron para Río Grande á bordo del vapor «Carlos Gomes». [illegible]

EXENCION DE DERECHO

[illegible]

PROTESTA

—En el Senado el Sr. Ruy Barbosa dió lectura á una extensa y brillante protesta contra las exteriorizaciones oficiales con motivo del casamiento del Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca. [illegible]

EL MONITOR «MADEIRA»

[illegible]

DICTAMEN

[illegible]

BANQUETE

[illegible]

ENFERMO

[illegible]

DEMOSTRACION

[illegible]

PEDIDO DE CREDITO

[illegible]

SUPRESION PROYECTADA

[illegible]

presentado en la Cámara un proyecto suprimiendo la Legación del Brasil ante el Vaticano.

INMIGRACION

RIO JANEIRO, 1—En el mes de Setiembre último entraron en esta capital 5.322 inmigrantes.

RENUNCIA

El general Severiano Rego, director de Lloyd Brasileño ha presentado dimisión de su cargo.

NOTICIAS ARGENTINAS

PROYECTO APROBADO

BUENOS AIRES, 1—El Senado ha aprobado sin observación el proyecto sobre la creación de una institución Argentina para Ciegos.

RUMORES

[illegible]

PEDIDO DE CREDITO

[illegible]

SITUACION DELICADA

[illegible]

LA DIRECCION DE «TRIBUNA»

[illegible]

PEDIDO DE RELEVO

[illegible]

VELADA

[illegible]

LA AFTOSA

BUENOS AIRES, 1—Dicen de Los Cardales que circula el rumor de que casi la totalidad del ganado de ese partido está atacado de fiebre aftosa.

BUENOS AIRES, 1—Apesar de las pre-[illegible]

cauciones adoptadas se ha declarado la fiebre aftosa en el lazareto cuarentenario de animales del puerto de esta capital.

INSPECCION

[illegible]

BANQUETE

[illegible]

VIAJERO

[illegible]

NUEVO SERVICIO

[illegible]

LAS HUELGAS

LOS SUCESOS DE BERAZATEGUI

[illegible]

INMIGRACION

[illegible]

RENUNCIA

[illegible]

PROHIBICION

[illegible]

REPORTAJE COMENTADO

[illegible]

O'Donnell y el Gobernador con motivo de que al general no le pareció que debía asistir [illegible]

DEMOSTRACION

[illegible]

AMPLIACION DEL PUERTO DE BUENOS AIRES

[illegible]

Lance sin revólver

Padrinos que no suscriben las actas

[illegible]

Temblores de tierra en Chile

[illegible]

ADQUISICIÓN DE UN DIQUE

[illegible]

33.000 libras esterlinas, incluso su remolque hasta Buenos Aires. [illegible]

AUSENCIA COMENTADA

[illegible]

DENUNCIANDO ABUSOS

[illegible]

SESIONES PRORROGADAS

[illegible]

ULTIMA HORA

Pegoud bate sus propias hazañas

Y a las mismas aves!

[illegible]

ECOS DE UN NAUFRAGIO

[illegible]

NUEVOS DESMENTIDOS

[illegible]

MINISTRO EN VIAJE

[illegible]

Causa de un incendio

[illegible]

PERSONAJES ENFERMOS

[illegible]

INVITACION A MONTERO RIOS

[illegible]

A ESPERAR A ALFONSO Y POINCARE

[illegible]

Cañones alemanes para los moros?

[illegible]

LIBRO DE "EL SIGLO"

A sus suscriptores

A fin de evitar demoras por confusiones ó mal entendidos en la distribución del libro de EL SIGLO, recomendamos las advertencias siguientes:

Todos los suscriptores que hayan satisfecho su anualidad ó un semestre recibirán por correo un BONO NUMERADO que deberán remitir firmado á la Administración. Esta hará entrega inmediata de un ejemplar del Libro contra la presentación del bono predicho.

La entrega del Libro á sus suscriptores empezará el 1.o de Octubre.

Previstas las dificultades de los primeros días en la entrega de tantos millares de libros, se ha organizado personal «ad hoc» para ese servicio, reforzando al personal ordinario. La Administración cree, sin embargo, oportuno, pedir desde luego á los suscriptores quieran disimular alguna demora, considerándola muy explicable por la imposibilidad de proveer del abasto.

Precisamente con el fin de reducir todo lo posible tales inconvenientes congestivos en el reparto de bonos á los suscriptores de Montevideo, se vá á proceder por calles y por secciones. En esta forma se espera realizar la salida de la obra á satisfacción de los interesados.

EL 15 DE OCTUBRE

El 15 vence el plazo acordado para las suscripciones á EL SIGLO por un semestre ó por un año, con derecho al obsequio de un ejemplar de la obra.

A partir del 15 su adquisición representará por sí sola un 30 % de la anualidad, pues se pone en venta—como se sabe—á $ 3 cada ejemplar.

Ese breve término todavía disponible puede reditual positivo beneficio, utilizándolo para asegurarse un ejemplar de la obra más moderna, más extensa é importante sobre el Uruguay.

Le basta para ello firmar y enviarnos el cupón siguiente:

Pocos OBSEQUIOS más hermosos y prácticos para Vd. que un Libro de EL SIGLO. Asegúrese el DONATIVO de un ejemplar HOY MISMO mediante el envío de este cupón:

CUPON

Señor Administrador de EL SIGLO

Sírvase anotar mi suscripción á EL SIGLO por ....

cuyo importe de $........ le remito adjunto.

FIRMA ....

Localidad .... Departamento ....

Semestre adelantado $ 5.50 — Anualidad adelantada $ 10.00

POLICIA

EL SUICIDIO DE AYER

EL ESCRIBANO ALFONSIN

[illegible]

PELEA SANGRIENTA

FUGA DEL HERIDOR

[illegible]

† **MARIA SARAH GONZALEZ** (Q. E. P. D.) Falleció ayer 1.o de Octubre de 1913

[illegible]

PRINCIPIO DE INCENDIO

EN UN ASERRADERO

[illegible]

OTRAS NOTICIAS

ACCIDENTES A UN PEON

[illegible]

UN ENCAUSADO

[illegible]

UN REQUERIDO

[illegible]

POR OBSTRUIR EL TRANSITO

[illegible]

Importación de reproductore

Gestiones de nuestros cabañeros

[illegible]

Exposición de Paysandú

SU CLAUSURA

PAYSANDU, 1—Hoy se ha clausurado la Exposición Feria, cuyo éxito ha sido sorprendente. [illegible]

Los efectos del peso

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

LANAS

NUESTRA PLAZA

LA OPINION DE UN COMPRADOR

COTIZACIONES DEL PEINADO

[illegible]

En la plaza de Londres

El descuento comercial

[illegible]

Notas argentinas

LA CAJA DE CONVERSION

MOVIMIENTO EN SETIEMBRE

[illegible]

NUESTRO ORO

[illegible]

Por la libre introducción de trigos

[illegible]

COMERCIO DE TASAJO

La situación en la Habana

[illegible]

Ferrocarril C. del Uruguay

El último ejercicio

[illegible]

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

[illegible]

WARRANTS AGRICOLAS

ADHESION AL PROYECTO GALLO

[illegible]

BOLSA

Montevideo, Octubre 1.o de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 69.25.

Empréstito de Conversión en Paris, 94.45

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

[illegible]

CAMBIO EN B. AIRES

[illegible]

Cambios y descuentos en el exterior

[illegible]

Deudas Públicas

[illegible]

Saladeros, frigoríficos y mataderos

[illegible]

Mercado de cereales

[illegible]

REVISTA DE CARNE TASAJO

EXPORTADO EN EL MES DE SETIEMBRE DE 1913

[illegible]

Montevideo, Setiembre 30 de 1913.

Evolución comercial

[illegible]

Registro de marcas

[illegible]

Frutos de barraca

[illegible]

da á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 71.a.

Cocinero, por los señores Barbosa y Caravia y Cía., apoderados de los señores Ed. Rey, Cassaretti y Compañía, de Montevideo (Uruguay), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, á 9, clases 1.a á 79.a.

Wills, por los señores Dominoni Gatti y Compañía, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 4, clases 9.a y 32.a.

Hydegrade, por los señores Barbosa Caravia Cía., apoderados de A. G. Hyde y Sons, de Nueva York (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a.

Institut Regina, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Vachou Lachaize y Cía., de Buenos Aires (República Argentina), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 9, clases 1.a, 5.a, 6.a, 9.a, 10.a, 14.a, 15.a, 32.a, 40.a, 41.a, 43.a, 44.a á 60.a y 79.a.

Pile-National, por los señores Barbosa Caravia y Compañía, apoderados de la Pyle National Electric Headlight C.o, de Chicago, Illinois (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 5, clases 18.a, 19.a, 20.a, 21.a, 22.a, 24.a y 39.a.

Etiqueta Especial, por los señores Vescia y Compañía, comerciantes de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clases 11.a y 80.a.

Etiqueta Espacial, por los señores Eduardo Cooper e hijo, apoderados de los señores Abram Lyle y Sons Ld., de Mincing Lane, London (Inglaterra), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 66.a.

Droguería Central del Uruguay, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Ed. Rey Cassaretto y Cía., de Montevideo (Uruguay), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 79.a.

Castelar, por los señores Vente Gayoso y Cía., comerciantes de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a a 71.a.

Colored Coons Negritos, por los señores Coates y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 66.a a 70.a.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 2.000 al 8 0|0 anual.
5.000 al 10 0|0 anual.
8.000 al 60 0|0 anual.
670 acumulados.
12.000 prórroga.
1.100 al 8 0|0 anual.
1.000 al 8 0|0 anual.
2.600 al 8 0|0 anual.
5.000 al 8 0|0 anual.
1.500 al 9 0|0 anual.
1.000 al 9 0|0 anual.

MARITIMAS

ACCIDENTE AL VAPOR «EOLO»

Ayer por la mañana, en el momento en que el vapor «Eolo» efectuaba maniobras para atracar al costado oeste del muelle Maciel, chocó con el murallón por el costado de babor hacia la proa.

Despachos Judiciales

...

Definitivas—Casal Amalia contra José Olguin, conversión del divorcio absoluto.
Eduardo Routin, actuario.

Banco de Crédito

El Poder Ejecutivo, con fecha 30 de Agosto ppdo., aprobó la modificación introducida en el artículo 31 de los Estatutos del Banco de Crédito, quedando redactado en los siguientes términos:

"Art. 31.—El Directorio se renovará por mitad (dos ó tres de sus miembros, respectivamente), en la primera Asamblea ordinaria que se celebre cada año, de modo que cada director dure dos años en el ejercicio de su cargo.

"En el caso de no coincidir exactamente la celebración de la Asamblea ordinaria con el vencimiento del término señalado á los directores para desempeñar su cometido, se considerará prorrogado éste, hasta que dicha Asamblea se realice".

También en la misma fecha se aprobó la siguiente disposición transitoria:

"Los nombramientos recaídos en las personas que en la actualidad componen el Directorio, se entenderá prorrogados hasta la fecha en que deba hacerse la renovación de cargos, según lo establecido en el artículo 31 de estos Estatutos".

Estas modificaciones fueron inscriptas en el Registro Público de Comercio, con el número 3213 al folio 649 del Libro 13.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Mercedes—El 11 de Octubre. Coche restaurant

Salida de Central 9.25 a. m., Yatay 9.35, Piedras 10.00, Canelones 10.31, Santa Lucía 10.52, San José 11.53, Mal Abrigo 12.50, A. Grande 1.37, J. Jackson 1.57, La Lata 2.17, Sta. Catalina 2.37, Drabble 2.57, Egaña 3.17, Palmitas 3.47, Bizcocho 4.14, Cercedes 4.40.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Mercedes el lunes 13 á las 8.40 a. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el martes 21 de Octubre.

Central á Florida, Durazno y Río Negro, el 11 de Octubre con coche Restaurant.

Salida de Central 6.0 a. m., Yatay 6.10, Piedras 6.32, Canelones 7.1, Santa Lucía 7.22, Florida 8.41, Sarandí 9.54, Durazno 10.50, Molles 11.55, Río Negro 12.30 p. m. Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Río Negro el lunes 13 á las 8.25 a. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 16 de Octubre.

Boletos de ida y vuelta—A Florida 1.50, 1.00 y 2.50; á Durazno 3.00, 2.00 y 4.50; á Río Negro 4.00, 3.00 y 6.00.

Central a San Ramón y Fray Marcos, el 12 de Octubre. Fiestas patronales en San Ramón.

Salida de Central 6.20 a. m., Yatay 6.29, Sauce 7.15, Santa Rosa 7.40, Cazot 7.51, San Ramón 8.23, Chamizo 8.36, Fray Marcos 9.00.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Fray Marcos el mismo día á las 5.40 p. m., y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el 16 de Octubre.

Boletos de ida y vuelta—A San Ramón, 1.50, 1.00 y 2.50.—C. W. Bayne, administrador general. 4564Oct2-4-7-9.

VAPORES

BANCOS

REMATES

José B. Gomensoro

BUENOS MUEBLES

Escritorio Americano. Cajas de hierro. Bibliotecas. Máquinas de escribir buenas. Cocina de hierro. Ricos alfombrados. Camas de bronce. Modernos artefactos de luz eléctrica, y de gran variedad de artículos

EN MI SALON DE VENTAS, PIEDRAS N.o 318

EL VIERNES 3 de Octubre á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de todas clases; para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, muebles y objetos de fantasía, alfombras y de infinidad de objetos para familia.

La entrega de todo al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 4547-Oct.3.

José B. Gomensoro

AUTOMOVILES

1 espléndido doble faeton nuevo CLEMENT BAYARD

1 doble faeton Maxrvell

1 voiturette Fort - -

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio Zabala y Piedras

EL LUNES 6 de Octubre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, orden terminante de liquidar.

Un espléndido doble faeton nuevo marca Clement-Bayard 50|60 H. P., tipo especial para campaña, todo completo, en perfecto estado, 8 asientos, 4 cilindros, rueda 1020 x 120, magneto Boch, faros, faroles y herramientas.

Un doble faeton Maxrvell de 36 H. P., 4 cilindros, 7 asientos. rueda 875 x 105, faroles, herramientas, etc.

1 aparato taxímetro completo.

1 voiturette Fort. de 15 H. H., 4 cilindros, en buen estado.

Están en exhibición en mi salón de ventas, Piedras 308.

Entrega y pago en el acto.

Comisión á cargo del comprador el 5 o|o. 4518-Oct.5.

Mendoza Garibay

POR EJECUCION DE HIPOTECA

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

EL PRECIOSO CHALET

QUE PERTENECIO A

IRMA AVEGNO

SOBRE LA HERMOSA

Rambla de los Pocitos 4 y 6

ENTRE LA GRANDIOSA

Avenida Brasil y calle Colón

Contiguo á las propiedades de los señores Lessa y Howard

En medio de bonitos y valiosos chalets, pertenecientes á conocidas familias, á cual más suntuoso, emulados sus propietarios por la corriente de la moda que ha hecho de este balneario el sitio obligado de la élite montevideana. Es extraordinario el progreso edilicio, y su adelanto rápido ha decretado su importancia sobre todos los demás paseos y balnearios cercanos. A no dudarlo: la valorización de la propiedad salta á la vista, porque es allí punto de reunión social exquisita, próximo al centro de la ciudad, con todos los elementos de progreso reunidos, que hacen muy agradable la residencia permanente con beneficio positivo para la salud!

Hay que verlo para apreciar bien su admirable distribución, su **confort** y comodidades. **¡Qué panorama sorprendente con su horizonte marítimo!** Todos los materiales empleados son de la mejor calidad, habiéndose gastado mucho dinero inteligentemente, como esplendidez y buen gusto, bajo la dirección del arquitecto **señor Shaw**.

En exhibición todos los días, de 2 á 4 p. m.

El magnífico edificio, con sus dependencias, ocupa una extensión de 861 metros cuadrados con 86 decímetros.

Tiene dos elegantes portones de entrada por la **Rambla** y otra entrada por el fondo ó sea, por la calle **Juan Benito Blanco** número 5, que es la que sirve para el automóvil.

Este chalet consta de dos pisos, con siete piezas cada uno; baño completo en ambos pisos y todos los servicios interiores. Cochera; gran patio adoquinado; caballeriza; **garage**; gran pozo manantial, con molino; piletas; habitaciones para sirvientes, instalaciones de luz eléctrica y agua corrientes. caño maestro, etc., etc.

Son tantos y tan interesantes los pormenores, que harían sumamente extenso este aviso. ¡¡Hay que verlo!!

ORDEN DEL REMATE: A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé el solar número 5, situado sobre la **Avenida Brasil**, frente al número 35, lindando con el solar número 4, de la señorita **Eulalia Rubio**, y el número 6, del señor **Pedro Avegno de Avila**.

Empedrado, amplia vereda de portland y cerco de tejido; todo pago:

A LAS 4 P. M., EL CHALET

A las 5, el juego de escritorio, estilo inglés.

El automóvil marca "Renault" con doble "carrosserie", para seis personas. Fuerza del motor: 20-30 H. P.

Velocidad: 40 kilómetros por hora.

Otro automóvil marca "Humbert Laudonet", para seis personas, con taxímetro. Fuerza: 14-16 H. P.

Velocidad: 40 kilómetros por hora.

Enseguida venderé:

Varias bicicletas y un "tander".

La entrega se hará al día siguiente.

El adquiriente obláará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Léase el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don José Fco. Fontana contra la sucesión de IRMA AVEGNO, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día Domingo 5 de Octubre próximo, á las 3. y 4 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se procederá, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de los siguientes inmuebles:

1°. En un solo lote.—Una fracción de terreno con sus edificios y mejoras, situada en la manzana número 12 del pueblo de Los Pocitos, en este departamento, compuesto de 609 metros 64 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 22 metros 50 centímetros de frente al Este, sobre la Rambla de Los Pocitos, por donde tiene dos entradas, señaladas por los números 4 y 6; igual extensión en la línea del fondo, al Oeste, por donde linda con los solares del uno al cinco del plano á que se hace mención; 27 metros 95 milímetros en el rumbo Norte por donde linda con don Manuel Lessa; é igual extensión que la últimamente mencionada, en el costado Sur, por donde linda con terrenos que fueron de don Santiago Subiós, cuya fracción de terreno forma parte de los solares que en el plano levantado por el agrimensor don Demetrio Isola, con fecha 17 de Diciembre de 1868, se hallan señalados con los números 12 y 13 y

Otra fracción de terreno contiguo á la anterior, con lo en ella edificado, y que forma parte del solar número 5 del plano á que se ha hecho referencia, y que según el levantado por el ingeniero don R. Sienra Lessa, con fecha 1°. del mes de Octubre de 1912, consta de 252 metros 21 decímetros y 73 centímetros cuadrados, que se deslindan así: 3 metros de frente al Nordoeste, sobre la calle Juan Benito Blanco, por donde existe una puerta de entrada, señalada con el número 5a, 43 metros 10 centímetros, en la línea del Nordoeste, por donde linda con don Carlos Raimond; 10 metros 85 centímetros en la línea del fondo al Sudeste, por la que limita en parte con la fracción anteriormente deslindada, en cuyo extremo, en el ángulo Sur, nace una línea de 17 metros 95 centímetros con rumbo hacia el Nordoeste, en cuyo extremo y formando un nuevo ángulo, nace otra de 8 metros 5 centímetros, en dirección al Nordoeste, en cuyo extremo nace otra línea también en dirección al Nordoeste, compuesta de 27 metros 30 centímetros, que separa, como las otras dos líneas anteriores, de terreno de la señora Bernarda Arrien de Howard. Area en conjunto de ambas fracciones, 861 metros 86 decímetros cuadrados.

2°. Un solar de terreno situado también en el pueblo de Los Pocitos, en este departamento. compuesto, según plano levantado por el agrimensor don Santiago Rivas, en el mes de Enero de 1906, de 451 metros 73 decímetros, que se deslindan así: 11 metros de frente al Sudoeste, sobre la Avenida Brasil, 11 metros 35 centímetros en la línea del fondo al Nordeste, lindando con terreno de los señores Tavolara y Calcagno; 39 metros 62 centímetros en el costado Sudeste, por el que linda con propiedad de don Pedro Avegno de Avila; y 42 metros 44 centímetros en el rumbo Nordoeste, por el que limita con el solar número 4.

SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados

Montevideo, Septiembre 10 de 1913.

ELOY G. PEREYRA, Actuario

Por más informes, á mi oficina, Treinta y Tres número 1335.

4254-Oct-5.

Justo R. Pelayo

Por orden de la Intendencia Municipal

Importante solar. Calle Durazno entre Boulevard General Artigas y 2da. 18 de Julio

FRENTE AL PARQUE DEL PUEBLO

EL DOMINGO 4 de Octubre á las 4 y 1|2 p. m., venderé por orden de la I. Municipal, un terreno compuesto de 953 m. c. 3576, ubicado en las antedichas calles.

Siendo la base de venta $ 5.50 m. c. Los límites de ésta fracción son: al Norte 34 m. 60 cm., lindando con Juan Possini: al Este 28 m. 90, frente á la calle 2.a 18 Julio: al Sur 24 m. frente á calle Durazno y al Oeste 37 m. 82, lindando con propiedad Municipal.

Venta al contado con 10 o|o de garantía de la oferta aceptada, debiendo escriturarse la compra ante la Escribanía de Gobierno y Hacienda, dentro de los 15 días de efectuado el remate y en su defecto perderá el comprador la garantía consignada.

Ver croquis en programas y carteles. Otros datos en mi escritorio: Misiones N.o 1268. 4516 - Oct. 4.

José L. Laugarou

Hoy Jueves 2 de Octubre

—A las 3 de la tarde—

EN MI "TATTERSALL" AGRACIADA 50 esq. CUAREIM

IMPORTANTE REMATE

90 OVEJAS 90

30 BORREGAS 30

20 CARNEROS LINCOLN 20

Gran tamaño, lana fina y larga de la famosa y acreditada Cabaña Dudding, comprados en la liquidación y venta de esa famosa Cabaña, la más antigua y mejor de Inglaterra, por los señores Sidey y Poels

NOTA—Estarán en Exposición en dicho local desde el 25 de Septiembre de 10 á 12 y de 2 á 6 p. m. Comisión de 3 % á cargo del comprador. La entrega una vez concluido el remate

4337—Oct. 2

JOSÉ L. LAUGAROU

El Miércoles 15 de Octubre, á las 3 p. m.

En mi "Tattersall" Agraciada Núm. 50 esquina Cuareim

GRAN REMATE DE

11 Toros Hereford y 5 Durham

Importados de Inglaterra por los Sres. Wilson Hnos. -- Animales sobresalientes

Todos ellos con pedigrée inscribible en el Herd Book Uruguayo y elegidos en las cabañas y exposiciones más importantes de Inglaterra.

Nota—Están en Exposición en dicho local y pueden verse todos los días de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m. 4317 Oct. 15.

Juan A. Capurro

Judicial

De la finca de altos calle Piedras 599 bis esq. Juan Carlos Gomez 1551

Ubicación excepcional DONDE NADIE VENDE

Produce actualmente $ 1080 anuales de renta.

Con la base bajísima de $ 7.000

En el lugar de su ubicación, el 11 de Octubre próximo á las 5 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de doña María Chiarella de Bonavia. se hace saber al público que el día 11 de Octubre próximo, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don Juan A. Capurro, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, de una finca de dos cuerpos. situada en la Vieja Ciudad de esta Capital. edificada en terreno compuesto de 6 metros 12 centímetros de frente al Sur sobre la calle de las Piedras, y 20 metros 186 milímetros de fondo al Norte, los que por formar esquina son también de frente al Este sobre la calle de Cámaras (hoy Juan Carlos Gómez), lindando por el Oeste, con los sucesores de don Melchor de Viana; y por el Norte, con don Tomás Piñeyro.

Se previene: 1.o Que tendrá como base de venta la suma de siete mil pesos. ó sea, el aforo que tiene la finca para el pago del Impuesto Inmobiliario. 2.o Que los gastos de escritura, certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. —Montevideo, Septiembre 24 de 1913.— Eloy G. Pereyra, Actuario

Nota:—Por más datos ocurrir á mi escritorio, Misiones 1408.

4471-Oct. 11.

José L. Laugarou

EL MARTES 7 DE OCTUBRE

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación DE LA VALIOSA PROPIEDAD Calle Zabala 1514 al 1524, entre Cerrito y Piedras : : : :

Frente al edificio de la Bolsa

En el centro del movimiento comercial, rodeado de todos los Bancos é instituciones de crédito, donde nadie vende, y donde la propiedad debe valorizarse cada día más

21 metros 50 de frente por 31 metros de fondo

Area total 666 metros 50 centímetros — A venderse en 2 lotes de 333 metros 25 cts. c|uno

Forma de pago de cada lote: 10.000 $ en efectivo en el acto de escriturarse y por cuenta del comprador el gravamen en el Banco Hipotecario de $ 29.000 en cédulas letra I.

Nota—Los salones están alquilados á varios, sin contrato.

Caños maestros, vereda, empedrado, arrimos todo pago. Garantía de compra $ 1000 por cada lote. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

4345-Oct. 7.

GERONIMO FERRETJANS

JUDICIAL

De una buena propiedad. - En Melo (departamento de Cerro Largo)

EL SABADO 18 de Octubre de 1913, á las 4 de la tarde, en Montevideo, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de tercer turno, calle Sarandí número 423.

El remate es por ejecución de hipoteca y se hará de acuerdo con el siguiente.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por los señores Estapé, Rivera y Cía., contra Lucio Lanz sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 18 de Octubre del corriente año, á las 4 de la tarde y en la puerta de este juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá, por el martillero don Jerónimo Ferretjans, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle 25 de Agosto de la ciudad de Melo, capital del departamento de Cerro Largo, en esta república, teniendo el edificio señalada su puerta con el número 232, entre las calles Ituzaingó y San Rafael. cuyo inmueble linda con la sucesión Francisco Vega, don Ignacio Silveira y don Santiago Mestre.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, á disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1913. — Eloy G. Pereira, actuario.

4080-Oct.18.

Francisco Artigas

Judicial

AL MEJOR POSTOR

PROPIEDAD CENTRAL

EL SABADO 11 de Octubre á las 4 1|2 p. m., calle Lavalleja número 1762, entre Magallanes y Gaboto, compuesta de siete amplias habitaciones, cocina, w. c., cuarto de baño, idem para servicio, caño maestro, dos patios, corral al fondo, etc. Edificada en un terreno de 299 metros 450 centímetros más ó menos.

La casa puede visitarse todos los días de 3 á 5 de la tarde.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, recaído en los autos caratulados Alfonso Gonzalez Vizcaino, medidas preparatorias hoy contra Avelino J. Martorell, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día once del entrante Octubre á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación. se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, por el martillero don Francisco Artigas. asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, el siguiente bien: Un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en la manzana 245 de esta ciudad, compuesto de 9 metros y dos centímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja por donde el edificio tiene la puerta señalada con el número 37 antes, hoy 1762; 34 metros 125 milímetros en el costado Oeste, lindando con doña Anselma Pérez de Tarabal; 32 metros 65 centímetros en el Este, lindando con Idiart é Ibarrondo, y 9 metros once centímetros en la línea del fondo. al Sur, donde confina con don Antonio Montedo. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.— Montevideo. Setiembre 24 de 1913.— Eduardo Díaz Falp, actuario.

4482-Oct.11.

Jaime Maeso y Ca.

¡¡EL GRAN PARQUE PEREYRA!!

Calle Rivera al lado del Boulevard General Artigas : : : :

60 preciosos solares con hermosas arboledas :: 60

Ubicación excepcional.—Nada tan importante ni tan conveniente.—Grandes facilidades de pago.

Venta por orden del Banco Popular del Uruguay

El Domingo 5 de Octubre

á las 3 de la tarde

venderemos este soberbio conjunto de espléndidos solares, chicos y grandes, con frente á las calles Rivera, Carapé, Palmar y otras, al lado del hermoso Boulevard General Artigas, pagaderos

En mensualidades de 10, 12, 15, 20 y 25 $

hasta las 59 cuotas **seguidas y el saldo al contado á los 60 meses**, y si vencido este plazo el comprador no pudiera chancelar su obligación, podrá todavía disfrutar de una nueva prórroga de dos años más, con el módico interés del cinco por ciento anual.

Tratándose de una venta de tierras tan centrales, tan apreciadas por todos, por su valor real y efectivo, bajo cualquier criterio que se les juzgue, se hace inútil encarecer la importancia y la conveniencia en adquirirlas, tanto más cuanto que se ofrecen en condiciones de pago tan liberales, con un plazo de siete años para pagarlas.

Por planos y demás informes, Plaza Independencia 823.

Todo comprador consignará en el acto del remate y como primera entrega, dos mensualidades. 4557-Oct.5.

Jaime Maeso y Ca.

JUDICIAL

Al mejor postor para pago de hipoteca. De la propiedad calle General Suárez N.o 14, entre las de Luis de La Torre y Williman, á la vuelta de la de Constituyente. Barrio "La Paz", pasando el conocido almacén de "La Llave". Al Sud de la Ciudad, en dirección á la Avenida Ellauri. Propiedad repartida en una casa independiente y tres departamentos al fondo, tambero con entrada independiente. Dan gran renta y es localidad de porvenir, valiosa y pintoresca. Recomiendo á todos esta propiedad, porque es buena y conveniente. Para más detalles, véase el siguiente:

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Christián Schenzer contra Luis Lanzaro. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 8 de Octubre próximo. á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por los Martilleros Jaime Maeso y Cía., asistidos del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un solar de terreno con todo lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones de Punta Carretas de este Departamento, señalado en el plano levantado en Enero de 1907, por el Agrimensor don M. E. Avilés, con el N.o 50 de la fracción, letra C., compuesto de 442 metros 38 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros 30 centímetros de frente al Sudoeste, á la calle de 17 metros de ancho; por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Nordoeste con el solar N.o 49; por el Nordeste con el N.o 29, y por el Sudeste, con el Barrio La Paz. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Septiembre 19 de 1913.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Se previene que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración y certificados. 4433-Obre. 8.

Fernando Pou

Judicial

Gran remate de 400 bultos de mercaderías de Tienda, Mercería y Ropería

Despachadas y en Depósito

Por orden del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, y á pedido del señor Síndico del Concurso formado á los señores

Sievers y Cía.

En el depósito, calle Juan C. Gómez número 1461 (casi esquina 25 de Mayo).

El miércoles 1.o, viernes 3 y días siguientes que se anunciarán, del próximo mes de Octubre, á la 1 1|2 p. m., procederé á la venta, á la mayor oferta, dinero de contado, de todas las existencias que se encuentran en la Aduana pertenecientes al mencionado concurso y que se componen de artículos generales, de verano, media estación é invierno, todo en perfecto estado.

Venta despachado ó en depósito, á elección del comprador.—Seña: 20 por ciento.

La entrega al día siguiente.—Más detalles en los carteles. 4422-Oct. 7.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por orden de una casa importadora

En mi casa, calle Rincón N.o 449

EL MIERCOLES 1.o y viernes 3 de Octubre. A la 1 1|2 en punto: gran surtido de mercaderías recién recibidas para la estación de verano.

4512-Oct.3.

Pascual Quartino

Importante remate de mercaderías

En mi casa calle Treinta y Tres número 1385|7.

HOY MARTES 30 y el jueves 2 de Octubre á la 1 1|2 en punto de la tarde, de un grande y variado surtido de mercaderías para verano.

Al mismo tiempo.

Liquidación completa y definitiva de una importante tienda.

4543 - Oct. 2